

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**20700** *Real Decreto 1925/2011, de 30 de diciembre, por el que se designa Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea a don Alfonso María Dastis Quecedo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en designar Embajador Representante Permanente de España ante la Unión Europea a don Alfonso María Dastis Quecedo.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL